

DIARIO DE LA MARINA
EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De hoy.

Madrid, Marzo 12.

DIMISION

Ha presentado la dimisión el Ministro de Hacienda, Sr. Urzúa, por no estar conforme con el decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

ORISIS

Se cree que en el Consejo de Ministros que se ha de celebrar esta tarde, quedará planteada la crisis, de cuyo alcance y resolución nada se puede presagiar.

Está por completo abandonada la idea de formar un Ministerio de concentración.

Existen impresiones favorables a la formación de un Ministerio homogéneo presidido por el Sr. Sagasta.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LA NOTA DEL DIA

La mayoría republicana de la Cámara de Representantes—no hay necesidad de añadir "de los Estados Unidos," porque ¿qué otra Cámara puede ocuparse hoy con eficacia en los asuntos de Cuba?—la mayoría republicana de la Cámara de Representantes, repetimos, ha acordado anoche, por 74 votos y después de una sesión borrascosa, volver a reunirse el martes para resolver definitivamente la conducta que ha de seguir en el asunto de la reciprocidad con Cuba, habiendo votado contra 54 representantes que pretendían que no se volviese a hablar más del asunto.

Según el cablegrama que nos ha comunicado esa noticia, los enemigos de la reciprocidad han sido derrotados; pero nosotros, por ahora, sólo vemos la derrota de los que pretendían que terminasen las conferencias sin tomar acuerdo. ¿Aceptarán la reciprocidad, el martes próximo, todos los que en la sesión de anoche se opusieron a que se diese por terminado el asunto? Eso es lo que falta por ver.

Pero de todas suertes, no es posible negar que algo se ha adelantado en el camino de nuestros deseos; pues, a lo que parece, la actitud decidida y constante del Presidente Roosevelt ha logrado que la mayoría republicana empiece a inclinarse a la solución propuesta por la Comisión de Medios y Arbitrios. Y aunque ésta es deficiente, pues con una rebaja de un

veinte por ciento poco ó nada adelantáramos, no hay que olvidar que el Senado, según se ha dicho y repetido casi oficialmente, está dispuesto a ir más lejos en las concesiones. Es verdad que hay un nuevo aplazamiento; pero, por irrisión de la suerte, hasta eso tenemos que celebrarlo, porque si hubieran triunfado los 54 republicanos en transigente, anoche mismo se hubiera perdido definitivamente nuestro pleito. Por lo menos, en la Cámara de Representantes.

CUBA, SUS PROBLEMAS

II DIFICULTADES QUE IMPIDEN SU RECONSTRUCCION

Son tan penitentes los distintos caracteres de estas tierras y de este clima; son tan propicias a la madurez de las más variadas y preciosas cosechas, de las muchas que se ofrecen a las necesidades del comercio universal, que todos aquí convienen y publican que éste es, entre que todo, un país agrícola; pero, después de esa afirmación y publicación, apenas nadie informa, apenas nadie alienta a esta sociedad, apenas vida y bienestar deben sostenerse con esas empresas y labores de superior importancia.

Aquí se ha destruido, en busca de libertad, una gran riqueza que acumulaban laboriosas generaciones. Tres años van con lidos desde que a la vista de esa desolación y de esas ruinas, que fueron luminarias de esta libertad, hubo un grito unánime proclamando que era necesaria impetuosa y el primer deber, consecutiva al cumplimiento de esta nueva condición política, el apresurarse a auxiliar, restablecer y elevar nuestras actividades agrícolas y agrícolas-industriales con preferente atención, para que parecieran satisfechas las ansias de libertad y se justificase qué fines realmente superiores abonaron la necesaria violencia de la determinación y de los actos.

Tres años ya y en el siglo XX, sin haber dado un paso a mejores condiciones, es mucho tiempo perdido, son muchos intereses humanos desoídos, abandonados y despreciados, es extraño lamentable del sendero de la libertad a las tinieblas del error y de la ignorancia, es haber prometido bienandanzas sin fe, sin buena voluntad, sin la conciencia de la verdad desmentada por los que han sido sorprendidos por las angustias de las necesidades presentes, dando la muestra de carecer de aquella preparación intelectual, seria y precisa, con la que se persevera en las reclamaciones debidas a los mejores intereses de la patria.

Es pernicioso silencio, rara vez interrumpido por algunos periódicos que se ocupan incidentalmente de agricultura. Apenas despertando el interés que debiera la Revista que con tanta maestría dirige el ilustrado profesor señor Theye, que no ha logrado inquietar la tranquilidad de las esferas gubernamentales. Nadie aquí parece obligado a satisfacer el público interés en materias las más urgentes para la comunidad. Parece que la inteligencia y el alma de este pueblo no han arraigado en el espíritu y en los mandamientos de su tierra; parece que se desentendía del poder de este suelo, ignorando que es el amparo único que

por su virtualidad productiva cuando fuera conocida, cultivada y amada, sería la salvadora potencia de esta hoy fúndosa nacionalidad, y sería el ennoblecido terreno en el que nuestros trabajos dirigidos por los educados esforzados por obra de serios estudios y por acción de hombres competentes, daríamos el espectáculo de una sociedad que puede cimentar sobre una base materializadora la estabilidad de un gobierno honrado, digno de los pueblos que pueden llamarse entos y libres.

Pensó el gobierno interventor, y todos los convinió en la bondad de ese pensamiento, que cesaría su injerencia en nuestros asuntos y dirección, así que constituido un gobierno cubano, éste tuviera las condiciones de una fuerza directiva respetable hasta imponer a propios y a extraños el cumplimiento de las humanas actividades en el desenvolvimiento tranquilo de sus aspiraciones.

Reservada la estaba como mayor grado de su fortuna y para su gloria, esa importante misión que nos guiaba a un feliz porvenir, a esos objetivos que animaron sin duda entre los mejores para el fin de acreditar nuestras suficientes aptitudes.

¡Qué magna obra remata de las conquistas de la libertad y justificación de tan violentos empeños! Si los bríos que dieron el impulso a la acción y que se traían en reserva depositados por la grandeza de la ruta tormentosa, para completar la obra, hubieran sido paralelos con los mandamientos de la naturaleza, si tenían aquella calidad de la que depende la vivificación, si poseían la virtualidad que impone y que completa el éxito, pronto se hubieran señalado esas tendencias en la conjunción y en el cumplimiento de aquellos, los más obligados entre todos, que se presentaron, se ofrecieron y aceptaron los actos pasivos, con cuya aceptación pregonaron ellos mismos su idoneidad y competencia.

¡Qué magna obra iban a realizar esos notables! Esas influencias nutridas y maduradas con la sabia recondición que con orgullo a menudo la han tenido sus hijos sirviendo al elevado pensamiento por el que nuestro pueblo iba a alcanzar, el fin, aquella soberanía, promesa y finalidad de tanto esfuerzo.

¡Oligados estaban con sus virtudes, sus conocimientos, sus consejos y experiencia a ordenar al país dándole el tono nacional que les hizo el compromiso de aquellos preámbulos y evidente prueba por la que debíamos exhibir las regulares fundaciones de una sociedad progresiva y completa como para armonizar desde luego con las altas notas de la vida civilizada.

Tres años dura ya el ensayo y la prueba, y nada podrá afirmar que se vean todavía las claridades de esa benigna aurora. Se han sucedido los hombres, se han gastado y se gastan sin fin los esfuerzos, sin unidad de esfuerzos, y los desordenados anejos y todos ellos fuera de la previsión de sus justos ó de la irradación y apaciguados por su impotente agotamiento, desahucen todas nuestras esperanzas; y tenemos a la vista, como es fuerza confesarlo, el triste cuadro que está demostrando, que la obscura y dolorosa gestación que prometió salvar la conciencia cubana de las impresas de un negro pasado, para elevarla a destinos inasumidos y suberanos, está colapsando con sus sombras la simbólica entre la que ya aparece como el dudoso elemento de una indefinida nebulosa.

No han tenido por objeto estas amargas consideraciones sobre nuestra situación actual sólo el deplorar con estériles declamaciones lo que para nuestro gobierno, para el fin que me propongo en la continuación de este trabajo que ha de referirse a los auxilios y modificaciones para afrontar las exigencias y peligros con que a la vez se amenazan la competencia de muchos productores poderosos; la crisis universal que especialmente reduce a pedros infimos a la más importante cosecha de nuestros cultivos, y lo que agrava aún más esas causas, ya tan temibles, las dificultades que nos crean la ignorancia ó desaliendo abrumador que nos impone la insuficiencia de los que no saben ni pueden gobernarnos.

DE. F. Z.

Agricultura, Industria y Comercio.

LA CRISIS INDUSTRIAL EN ALEMANIA

Noticias de autorizada procedencia de crisis industrial alemana ya tomando tal gravedad, que 180 casas importantes que trabajan en los ramos de fundición de hierro y de acero, cons-

trucción de máquinas é industrias eléctricas, han pedido al gobierno de Prusia que para dar algún trabajo a sus empleados y obreros y no tener que despedirlos dejándoles sin pan para mantenerse ellos y sus familias, les procure trabajo aunque sea sin beneficio alguno.

Además de lo dicho y apesar del aumento que ha habido en Alemania y especialmente en Prusia, los ingresos tanto en el transporte de carga como en el de pasajeros van disminuyendo cada vez más en los ferrocarriles del Estado.

Los periódicos no ministeriales de Berlín después de hacer constar que no se presenta ni la menor expectativa de mejora en la situación, declaran que una parte de culpa de lo que está pasando en Alemania se debe a la actitud incierta del Gobierno en lo que se refiere a la cuestión de trabajos comerciales.

LA MARINA MERCANTE

FRANCESA

Malos están los tiempos para la marina mercante francesa según los datos que arroja la Memoria anual, correspondiente a 1900, del consul francés en el importante puerto de Amsterdam.

Comparando dicho año con el 1899, el movimiento de buques en dicho puerto tuvo un aumento de 55 vapores y 52 veleros de entrada y 64 y 35 respectivamente, de salida, ó sea, en junio, 186 buques que representaban 80 mil 200 toneladas.

El pabellón holandés, que en 1899 empezó a alcanzar ventajas sobre el inglés, la ha conservado en cuanto a tonelaje, en 1900. Después de ese pabellón y el inglés, siguen en importancia por el orden que los damos, el alemán, sueco, danés, ruso, italiano y griego, sin que en todo el año haya entrado en el puerto de Amsterdam un solo buque con bandera francesa.

Con razón se considera esto como significativo síntoma del declinamiento de los trabajos comerciales que pretenden realizar las recientes leyes de subvención a esta marina.

HACIENDAS COMUNERAS

II

Dicen los señores de la Comisión en el preámbulo de la obra, que hubo un interese por decirlo así, de veinte años, de 1855 a 1885, en que el Voto Consultivo no estuvo en vigor en Cuba y, por consiguiente, no hubo en ese tiempo procedimiento especial para la división de las haciendas comuneras, y cita a renglón seguido el art. 3º del Real Decreto de Septiembre de 1855, en virtud del cual se promulgó la ley de Ejecución Civil modificada que hoy nos regira, en cuyo Real Decreto se ordena que para el deslinde y división de las haciendas comuneras se siga aplicando las prescripciones del Reglamento de 6 de Marzo de 1819 y de sus artículos adicionales, con lo cual ya tenemos otra autoridad que no es de la misma opinión que la de nuestros modernos legisladores; pero aún cuando así no fuera y hubiese habido ese interese sin ley, lo que es hasta hoy no es posible negar que el Voto Consultivo era la única ley vigente en la materia.

Y no es exacto, con perdón de los señores de la comisión, que conforme a dicha ley el deslinde y división de las haciendas comuneras fuese un acto de jurisdicción voluntaria al cual podía oponerse cualquier interesado y, por solo ese hecho, usar el procedimiento ó sobreverse con él para comenzar un juicio civil ordinario por todos sus trámites; porque en el Voto Consultivo, como lo saben muy bien nuestros modernos legisladores, se convocaban las oposiciones, se admiten, se sustentaban, se resolvían y se oían apelaciones de las decisiones que tocan y así se estuvo observando y así se aplicó por el Supremo Tribunal de Justicia de España, en apoyo de lo cual pueden leerse los artículos noveno y quince del referido Voto.

Existiendo ley vigente en la materia, hay que convenir en que la comisión cree que su obra es mejor que el Voto y que con esta nueva ley se podría llevar a cabo el deslinde y división de las haciendas mejor, más rápidamente, con menos dispendios y sin dificultad alguna, aunque parezca que esta suposición la contradicen las mismas palabras y las mismas citas que se hacen en el preámbulo de la nueva ley, donde dice: "que aquel Reglamento (y usa la palabra que citó en el Real Decreto) facilitaba un método para los deslinde, y que constantemente se deslindeaban y repartían las haciendas, habiendo sido demolidas en poco más de diez años la mayor parte de las de la antigua jurisdicción de Sanotí Spíritus, y muchas en el resto de la Isla"; y a renglón seguido agrega que "si los deslinde han sido menos numerosos desde entonces, como pequeña parte se debe a la falta de procedimiento adecuado."

Tampoco es del todo exacta esta última afirmación. Las verdaderas causas por las cuales no se han hecho las demoliciones han sido bien conocidas: la primera la ignorancia de los jueces

encargados de la administración de justicia y su desconocimiento absoluto de ese mismo Voto Consultivo, que si hubiesen aplicado con inteligencia y buena voluntad sus disposiciones, hubiesen puesto coto a los abusos: segunda, la codicia y mala fe de los poseedores de terrenos que no les pertenecían, y que para que no llegase el caso de devolver lo que sabían ellos que era usurpado, ponían cuantos obstáculos les sugería su maldad para impedir que se llevase a cabo la demolición de las Haciendas; Tercera, la maldad de los abogados que dirigían a aquellos poseedores de mala fe que les pagaban sus servicios encominados a proteger aquellas usurpaciones; y cuarta, las malhadadas derramas que hoy revive la comisión en la Novísima Ley, que solo vinieron a tener coto cuando al dictarse los artículos adicionales para la ejecución y cumplimiento del Voto Consultivo, en el marcado con el número dos se ordena que "en ningún caso serán los síndicos depositarios de fondos que se saquen, no por el texto de acudir a los gastos y precios de estos juicios; en ellos no se pagarán costas a ningún civil hasta después de concluidos, y lo que fuese necesario reanudar, para los precios gastos de las menuras se depositará en Cajas Reales."

Y en lugar de esta sabia y previsora disposición, nos regala la nueva ley el art. 30, que autoriza al Síndico para hacer uso del procedimiento de apremio, con sus embargos, tasaciones y remates de bienes a los pobres comuneros que no pueden satisfacer las cuotas que los síndicos les asignen, para ó por vía de derramas. Y a propósito: causa bastante extrañeza que no se diga nada de este medio coercitivo de cobrar, ni de ello se trate en el preámbulo, cuando se habla de las cuotas y del plazo concedido para abonarlos y de la inscripción en el registro de la propiedad de la hipoteca que se hace pesar sobre las parcelas de terreno que a cada comunero pueda corresponder.

Pero volvamos al trabajo de comparación entre el Voto Consultivo y la Novísima ley para el deslinde y división de las Haciendas Comuneras. (Continuaremos.)

Europa y América

II

UN DOCUMENTO HISTORICO

El coronel De Bas, director de archivos en el ministerio de la Guerra de Holanda, ha descubierto el original del informe sobre la batalla de Waterloo que Wellington dirigió al rey Guillermo I de los Países Bajos.

LOUBET EN RUSIA

La Prensa rusa publica el ceremonial de la próxima visita del presidente de la república francesa a San Petersburgo.

M. Loubet será recibido en Oronstadt por toda la familia imperial rusa que saldrá a esperarlo en el yate del Czár.

Los emperadores rusos y el presidente francés desembarcarán en escuadra de honor, y acto seguido se verificará una comida de gala en el palacio de Peterhof.

En los jardines de la isla Olga se dará una representación nocturna, al aire libre en honor a Loubet a la que asistirán los altos dignatarios rusos y todo el séquito del presidente francés.

Se efectuará una gran revista militar en Krasnoisele, y finalmente habrá gran recepción en el Palacio de Peterhof.

EL HAMBRE EN LA INDIA

La India inglesa, de donde la Gran Bretaña extrae anualmente muchos millones a costa de la extenuación de aquellos infelices indios, no puede soportar ya sus infortunios.

Millares de personas se mueren de inanición; otras parecen expectoras; no hay medio de atender a alimentar una población tan grande que se muere de hambre.

Se han agotado todos los viveros y, para colmo de males, han aparecido grandes ratas que lo devastan todo y atacan a muertos y a vivos. Así es como civilizan los ingleses.

El ministro de las Indias ha enviado una comunicación que pone espanto, en la que dice que la situación que hace tres años era malísima ha empeorado considerablemente, en términos que el hambre se ensañara de aquellos inmensos territorios, que muy pronto quedarán convertidos en un vasto cementerio.

SHAKESPEARE EN ROMA

El senador Mariotti y el diputado Succi que representan los elementos más liberales del parlamento italiano han empezado una campaña cuyo objeto es que se erija en Roma una estatua al gran dramaturgo inglés Shakespeare.

Parece que la idea es resultado del deseo de contrarrestar el efecto producido por el regalo de una estatua de Goethe que ha hecho el emperador

Guillermo de Alemania a los romanos.

La campaña de Mariotti y Succi tendrá excelente resultado pues se trata de que en Roma se levanten entre los restos de la antigüedad, tres estatuas a los tres grandes pensadores de los tiempos modernos Goethe, Shakespeare y Dante.

Parece que aquella campaña tiene también el objeto de demostrar el agradecimiento y estima del pueblo italiano a Inglaterra por haber ésta decidido conservar en Malta la lengua de Dante.

Para llevar a cabo tan bello proyecto se ha nombrado un comité bajo la presidencia del conde Colonna, alcalde de Roma.

RUSIA Y LA MANDCHURIA

Ha dispuesto el gobierno ruso que en este mismo año sea un hecho la creación de un obispado en la Manchuria con su sede en Pekín y en una de las ciudades de aquella provincia ruso-china.

Se establecerá asimismo, empleando el crédito de 50,000 rublos concedido al efecto, en una ciudad de la Manchuria, un gran convento ortodoxo para la misión rusa.

Para ocupar la ségla moscovita en la Manchuria se ha designado al Archimandrita monseñor Inocentius, jefe de la misión ortodoxa que hay actualmente en Pekín.

LOS CENTENARIOS DE LA PRENSA

En París se cuentan muy pocos periódicos que pasen de los cien años de vida. En las provincias de Francia sin embargo, no corre lo mismo. Las hojas centenarias son bastante numerosas.

La Normandía es la región que se lleva la palma de los periódicos viejos pues cuenta con los dos más antiguos: el Diario del Havre, con 50 años, y el Diario de Rouen, que cuenta 139 primavera: Oitaremos en seguida: Le Journal de Maine et Loire, 127 años; Le Courrier du Loiret 112 años; Le Journal de Lot et Garonne 110 años; Le Journal de Meurthe et Moselle, 104 años y por fin, Le Journal d'Entre et Loire, el más moderado de los centenarios, con 102 años.

ASOCIACION DE LA PRENSA.

La feliz idea lanzada por el señor Ubago en el almuerzo del último domingo en la Chorrera, de llevar a cabo la "Asociación de la Prensa", y que fué acogida con entusiastas aplausos por todos nuestros compañeros allí presentes, ha sido comentada y aceptada, después, con igual calor por toda la prensa, según puede verse en los párrafos que transcribimos a continuación y que a ella se refieren.

El Nuevo País:

Y entre bromas, retruécanos y chistes, surgió una hermosa idea: (la moción de Ubago) la creación de la "Asociación de la Prensa"; y se dió un voto de confianza al ilustre Director del DIARIO DE LA MARINA para que dirigiera los trabajos preparativos....

La Unión Española:

En reunión de periodistas no podían faltar los brindis. Hubo varios y dijo el señor Ubago, rector de El Mundo. Se levantó el compañero y aprovechando la brillante ocasión que le deparaba el poder felicitar delante de todos a los señores Rivero y Miranda, esbozó la idea de constituir en la Habana la "Asociación de la Prensa."

Grandes aplausos acogieron las palabras del compañero y se levanta para apoyarle, con gran calor y muy elocuentemente, don Nicolás Rivero, director del DIARIO DE LA MARINA, haciéndolo después otros.

Los comensales acordaron unánimemente en vista de esto dar un amplio voto de confianza al distinguido y muy notable periodista que dirige hoy el decano de la prensa habanera, y el compañero agradeciendo tal acto manifestó que por su parte trabajaría inmediatamente por la realización de la brillante idea que estaba en el ánimo de todos y de la cual fué siempre, como puede verse en las colecciones de esta periódico, un defensor tan modesto como entusiasta.

El almuerzo que Rivero y Miranda han dado a los periodistas habaneros no se olvidará con facilidad. De aquella reunión surgió el pensamiento de acercarnos y ahora bien puede decirse que será un hecho muy pronto la constitución de la magna idea que ha de ocolarnos por lo menos a la altura de cualquier obrero que tiene su gremio que lo defiende y ampara.

En buen cerebro está la idea de la organización, y todos sabemos cuánto ama el periodismo don Nicolás Rivero. Sea él la cabeza; ayúdanos nosotros con verdadero interés, y pronto, muy pronto, la Asociación de la Prensa de la Habana funcionará con desahogo, sirviendo de defensa a los periodistas que hoy estamos aquí a merced de

PIENSA MAL Y ACERTARAS

Efectivamente, así dice el antiguo alogio y más de cuatro conspicuos, que lo tienen por muy verdadero, andan un tanto cabizbajos pensando en eso de la reciprocidad.

Ahora bien; nosotros no somos mal pensados y creemos que los protectores de Cuba quedarán como buenos; exactamente igual que los CORSETS que recibe

EL CORREO DE PARIS, OBISPO 80,

que quedan como buenos, no sólo por su forma, sino por su duración. El último recibido es un modelo de verano elegantísimo de cutí batista labrado, en rosa, lila, azul y blanco, a \$5-30 oro. Véanlo nuestras favorecedoras.

Además tenemos el modelo "SILPHIDE," cuya perfección y elegancia supera a los que hacen las mejores corseteras. Precio, \$8-50 oro. Las señoras que mandan a hacer sus corsés deben examinar nuestro modelo "SILPHIDE." Avisénnos por teléfono y se enviarán inmediatamente.

500 piezas madapolán superior, á \$3 plata. Grandes novedades en géneros de verano. Figaros crudos, negros, cuellos de encaje y otras muchas novedades en ropa y sedería.

EL CORREO DE PARIS OBISPO 80,

La casa de los patronos y libros de moda.

NOTA.—A toda señora que gaste por valor de \$5, se le regalará un corte de blusa de seda.

Miércoles 12 de marzo de 1902.

FUNCION POR TANDAS.

A las 8 y 10 Pepe Gallardo

A las 9 y 10 Gigantes y Cabezas

A las 10 y 10 España en Paris

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

TANDAS - TANDAS - TANDAS

Table with 2 columns: Precios por la tanda, and prices for various items like Grilled sin entrada, Palece sin idem, etc.

cualesquiera atropello sin que se nos considere lo que merecemos, y de amparo á nuestras necesidades en caso de gra...

La Discusión: Ubago tuvo una feliz idea, acogida con unánime calor por toda la concurre...

Por nuestra parte podemos asegurar que hace ya mucho tiempo que tratamos de anar...

El Mundo: El que escribe estas líneas tuvo la feliz concurrencia—ya que no tiene abe...

La Lucha: También brindó, no sabemos si antes ó después, Ubago, porque de ese frater...

El Comercio: El señor Ubago, redactor de El Mundo, aprovechó la oportunidad de hallarse...

La señorita Roosevelt: A bordo del vapor americano Olivette, que fundó en puerto hoy, á las nue...

El Senador Platt: A bordo del Olivette ha llegado esta mañana el Senador J. O. Platt, autor de la célebre Enmienda que lleva su nombre...

EN EL AFRICA AUSTRAL: Detalles curiosos del combate de Klerksdorp Londres, marzo 5.—Según despachos recibidos de Klerksdorp, el general boer Delarey en el combate del 21 de febrero ha dado pruebas de un gran talento estratégico y de un conocimiento exacto del terreno...

El ejército inglés se mantuvo en orden durante dos horas, pero después fué batido y dividido por completo. Durante breves minutos se trabó un combate cuerpo á cuerpo. Después de todo acabó. Los boers no tenían más que hacer sino avanzar sobre el convoy á lo largo de la línea de éste, haciendo fuego á todo el que presentaba alguna resistencia, hasta que llegaron á donde estaban los cañones ingleses y se apoderaron de ellos.

Los fusileros de Northumberland, que se vieron separados del convoy lograron rehacerse y continuaron el combate. Agotaron las municiones y quisieron dar una carga á la bayoneta, pero la entereza y el arrojo de los boers logró reducirlos y extenuarlos.

ALCALDÍA MUNICIPAL: En atención á las repetidas quejas elevadas á esta Alcaldía con motivo de la falta del cumplimiento de las disposiciones vigentes, acerca de la entrada en los establecimientos y espectáculos públicos de las personas de la raza de color, á quienes algunos dueños, encargados ó empresarios de los mismos, han negado el derecho que les asiste para concurrir á los locales y fiestas expresadas, así como también el de ser servidos desde el lugar que elijan, sin ser objeto de alteración los precios de los artículos y localidades que expendan, y no pudiendo, en manera alguna, establecerse diferencias de raza entre ciudadanos á quienes la ley concede iguales derechos, esta Alcaldía, en consecuencia con lo resuelto por el Ayuntamiento en sesión de fecha 26 de Mayo de 1901, ha tenido por conveniente dictar el siguiente decreto:

1.ª Ningún dueño, encargado ó dependiente de establecimiento en donde se sirva al público, podrá negar á un ciudadano de la raza de color el derecho de concurrir al mismo, como tampoco el de ser servido desde el lugar que opee.

2.ª Los empresarios de espectáculos públicos concederán á toda persona de la raza de color que solicite localidades para asistir á los mismos, el derecho de elección entre las que no hayan sido vendidas en el momento de la solicitud.

3.ª Toda persona que asista á los expresados lugares, se presentará con traje apropiado y empleará las formas que la más estricta corrección impone á las personas bien educadas, para evitar motivos de queja por parte de los concurrentes á los mismos.

4.ª Será objeto de multa, en primer término, y de clausura definitiva en caso de reincidencia, el establecimiento ó espectáculo público, cuyo dueño, encargado ó empresario, infringiera las disposiciones contenidas en el presente decreto, sin perjuicio de exigírselo al propio tiempo las responsabilidades civiles á que diere lugar.

Habana 28 de Febrero de 1902.—Carlos de la Torre, Alcalde municipal.

VACUNA GRATIS: Todos los jóvenes, de doce á tres de la tarde, se sigue administrando en la Secretaría provincial de la Academia de Ciencias, que se ha trasladado á Erado número 105.

PRIMERA CONFERENCIA NACIONAL DE SANIDAD Y COERCIÓN DE LA ISLA DE CUBA: Relación de los miembros inscriptos desde el 6 de Marzo hasta la fecha: Señores doctor don José Varela Zúñiga—doctor don León Acosta—don Aquilino Martínez—don Joaquín Ocello del Castillo—don Manuel Gutiérrez—don V. Capdevila—don Baldomero Puig y Galpi—don Guillermo Morales—doctor don José Guillermo Díaz—señora doña Luisa María Martínez de Cardona—don Luis López Silvero—don Germán Arcocha—doctor don Manuel V. Bango y León—Licenciado don J. Francisco Pina—don Juan Bellido Lusa—don Juan Angulo Rodríguez—señorita doña Angélica Romero—señorita doña Josefina M. Castellanos—señorita doña Purificación Naño—don Bernardo A. Miyares—doctor don Gonzalo Aróstegui—señora doctora doña María Luisa Dolz—doctor don Nicolás Carvallo y Gutiérrez—don Ramón Ornelas—señora doña María Bonifaz de Valdés Pagés—doctor don Henry Robelin—Misa Lena G. Towehena—don Jesús Biera—doctor don Emilio González—don Calixto Llerandi—don Rafael de la Cruz—doctor don Manuel A. Aguiar—señora doña Amalia A. de Alvarez de la Campa—señora doña Micaela Pérez de Rayner—don Joaquín Vidal Casanova—don Luis Vidal y Casanova—don Luis M. Almeida—señorita doña Mercedes González—señorita doña Eugracia González—señora doña Ursula Ramos de Lazo—señora doña Carolina Tarafa vinda de Tarafa—don Ramón la Villa—señorita doña Felicia Jauma—don Sergio Oneyas Zequeira—Misa Annie E. Allen—don O. E. Ortiz—don Carlos García Velez—señora doña Amalia M. Ibor de García Velez—señora doña Digna del Sol de Badie—don Elogio Prieto—Licenciado don José Badosa—don Luis F. López—señora doña Guillermina S. de Raso—señora doña Juana O. Harris—don José Luis Robar—don Jesús María Trillo—don Joaquín Solís—don Emilio Núñez—don Antonio López—señora doña Dolores Portuondo de Núñez—señorita doña América Portuondo—don R. de Oñedena—don Francisco Salas—señora doña Micaela Amaro—don Bonifacio Rodríguez—don Avelino Foyedo—don Pedro Landeros—don Francisco Estrada—don Santiago Armar—señora doña Celis G. de Armar—señora doña Luz F. de Garrón—doctor don José E. Ferrán—Mr. O. R. Wickes—don E. S. Spencer—señora doña Mercedes R. de Dacosta.

Suma la presente Relación 75 y la anterior 495. Total inscriptos hasta la fecha 770. Advertencia:—Ninguna persona está autorizada para recibir el importe de las cuotas de inscripción que deben remitirse á Reina 21, Secretaría de la Conferencia, precisamente.

La mejor ginestra Holandesa, es la de ERVEN LUCAS BOLS U. S. WEATHER BUREAU Servicio Meteorológico de los E. Unidos Oficina Central de la Sección de las Anúas HABANA—CUBA Observaciones del día 11 al día 11 de Marzo de 1902.

Table with 5 columns: Horas, Barómetro en mm, Termómetro centígrado, Dirección del viento, Velocidad en por segundo, Estado del cielo. Data for 7.30 p.m. and 7.30 a.m.

A las siete de la mañana toda resistencia había cesado. El suelo estaba cubierto de combatientes muertos y heridos. Los carros del convoy destruidos y las mulas y los caballos corriendo en todos sentidos como presa de espanto y azoramiento, produciéndose una escena de confusión indescriptible.

El orden no se restableció hasta que el general Delarey en persona puso fin al saqueo y la rabia de destrucción que dominaba á los boers.

El señor Gamba. A bordo del vapor americano Mexico regresó esta mañana, procedente de los Estados Unidos, el señor don Francisco Gamba, Presidente de la Comisión de Propaganda Económica.

NECROLOGIA. Dolorosamente nos ha sorprendido la noticia de haber muerto en Sagua la Grande el respetable anciano D. Sebastián Yarzabal, persona sumamente querida y estimada en la localidad y de la que era uno de sus más antiguos vecinos.

Desearon en paz el distinguido compatriota y reciban sus ilustrados hijos, las señoritas Mercedes y Ofeirina la sentida expresión de nuestro pésame.

Ha fallecido en esta ciudad don Juan Rodríguez y Nate. Enviamos nuestro más sentido pésame á todos sus familiares, y en particular á su viuda, doña Juana Chacón y Gastelamendi. Paz á sus restos.

ASUNTOS VARIOS. BANQUETE: Esta noche, á las siete, se efectuará en el Casino Español el banquet con que la Junta Directiva de esta Sociedad obsequia al Sr. Arelano, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de España en las Repúblicas Argentina, de Paraguay y de Uruguay.

Han sido invitados al banquet de las señoras Consules de España y de las tres ciudades repúblicas Sud-americanas.

CASAS LIBERADAS: A virtud de instancias presentadas por doña Cristiana Valdés y don José Aristegui, han sido liberadas las casas situadas en Guanabacoa, calle de Venus número 67 y Vista Hermosa 19, de la incautación á favor del Estado por débitos de contribuciones anteriores al 1.º de Enero de 1899.

NOMBAMIENTO: Ha sido nombrado oficial cuarto de la Administración de Rentas ó Impuestos de la Habana, el señor don Horacio Wiltz y Moreno, en virtud de sus buenos antecedentes.

EL "LE TAGE": Hoy, á las nueve y media de la mañana, se hizo á la mar con rumbo á Port France, el oneroso de la marina de guerra francesa Le Tage.

GUARDA COSTA: Esta mañana salió fuera del puerto, con objeto de probar su máquina, que ha sido reparada recientemente en este arsenal, el vapor guarda costa Barroca.

SOLDADOS: A bordo del vapor americano Mexico, que fundó en puerto hoy, procedente de New York, llegaron 109 soldados del ejército de ocupación.

DE BATANJO: Varios vecinos de Batubán, entre ellos algunos jefes del disuelto ejército cubano, nos escriben para que hagamos constar que las casas de inoculacion fueron establecidas en aquel pueblo después de la evacuación, siendo Alcaide don Martín Casero, y no en tiempos de España, como dice en su primer número un colega.

Queda consignado, pero lo importante es que el actual Alcaide, el digno general Peraza, cierra aquellas casas.

INCENDIOS: El Juzgado Municipal del Manguito instruye diligencias sumarias por incendios ocurridos en los campos de caña de las colonias "Aurora", "Dagame" y "Carolina" pertenecientes á dicho distrito.

PLAZAS VACANTES: Se halla vacante la plaza de Médico Municipal de Remedios dotada con el haber de asientos pesos anuales. El día 22 del actual termina el plazo para presentar las solicitudes. También está vacante la de Médico Municipal de Buena Vista dotada con 300 pesos anuales.

Á FLOTE: Ha sido puesto á flote el vapor Antigonos Monedez, que varó cerca de Manzanillo.

TRASLADO: Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se ha trasladado el Colegio de Profesores y Peritos Mercantiles de la Habana, á la calle de Taón número 2, entrecaños.

LA ZAFRA: El total de sacos de azúcar de la zafra actual, entrados hasta el día 9 del actual en Matanzas, ascenden á la suma de 496,031.

DONACION: Según rumores que han llegado hasta El Eco, de Pinar del Rio, el Gobernador electo por aquella Provincia, Oronel don Luis Pérez, trata de hacer donación á la Sociedad Benéfica "Colonia Española de San Juan y Martínez" de un solar de su propiedad, sito en la vega de las Delicias, para que en él construya una casa de salud.

ALCALDÍA MUNICIPAL: En atención á las repetidas quejas elevadas á esta Alcaldía con motivo de la falta del cumplimiento de las disposiciones vigentes, acerca de la entrada en los establecimientos y espectáculos públicos de las personas de la raza de color, á quienes algunos dueños, encargados ó empresarios de los mismos, han negado el derecho que les asiste para concurrir á los locales y fiestas expresadas, así como también el de ser servidos desde el lugar que elijan, sin ser objeto de alteración los precios de los artículos y localidades que expendan, y no pudiendo, en manera alguna, establecerse diferencias de raza entre ciudadanos á quienes la ley concede iguales derechos, esta Alcaldía, en consecuencia con lo resuelto por el Ayuntamiento en sesión de fecha 26 de Mayo de 1901, ha tenido por conveniente dictar el siguiente decreto:

ESTADOS UNIDOS: Servicio de la Prensa Asociada De hoy Madrid, Marzo 12 CRISIS MINISTERIAL: El Ministro de Hacienda, Sr. Urzaiz, ha presentado su dimisión y como no pudo conseguir el Sr. Sagasta que la retirase, se cree que el Gabinete renunciará hoy en masa.

MONTERO RIOS: En caso de que el señor Sagasta, á consecuencia de su delicado estado de salud, no acepte la obra de reconstrucción del Gabinete, S. M. la Reina probablemente llamará al poder al señor Montero Rios.

Washington, Marzo 12 DERROTA DE LOS REMOLACHEROS: La conferencia celebrada anoche por los republicanos de la mayoría del Congreso ha resultado también infructuosa; después de una discusión tumultuosa, en la cual quedó demostrado fuera de toda duda, que la ventaja estaba de parte de los sostenedores de la reciprocidad. propusieron los defensores de los remolacheros que se suspendiera la sesión, sin fijar día para reanudarla, á lo cual se opusieron los primeros que insistían en que se resolviese la cuestión en el acto. A moción del Presidente de la junta, se acordó á las doce de la noche, suspenderla para continuarla el martes próximo; votaron á favor de la moción 72 Representantes que son los que apoyan la reciprocidad y en contra 54 que son los que la rechazan. El resultado de esta votación establece claramente la derrota de los remolacheros.

Londres, Marzo 12 CAMBIO DE TACTICA: Anuncia el Daily Chronicle, que el gobierno proyecta relevar al general Kitchener de todo el trabajo administrativo, á fin de que se ponga al frente de numerosas fuerzas montadas y trate de capturar á Dewett.

DOS NUEVOS ACORAZADOS: El gobierno chileno ha ordenado la construcción de dos acorazados de 12,000 toneladas cada uno.

Portland, Maine, Marzo 12 OTRO CAJERO HONRADO: Granville Lighton, cajero del Banco Nacional de Comerciantes de esta plaza, ha sido arrestado por haber defraudado la suma de \$43,000 de los fondos de dicho banco y ha confesado su delito.

Nueva York, Marzo 12 GRAVEMENTO ENFERMO: El ex gobernador del Estado de Illinois, Mr. Altgeld, ha sufrido un ataque de parálisis y según telegrama de Jait, su estado anoche era de mucha gravedad.

Joliet 1.º, Marzo 12 FALLECIMIENTO: Ha fallecido el exgobernador de este estado Mr. Altgeld.

Este distinguido hombre público, pocos momentos antes de morir, pronunció un elocuente y apasionado discurso en pro de la causa boer.

Londres, Marzo 12 BAJAS INGLESAS: Según noticias más recientes, los ingleses tuvieron en el último combate 4 oficiales muertos y 10 gravemente heridos, incluyendo al general Methuen en dicho número.

Washington, Marzo 12. LA ASAMBLEA DE AÑOUE: En la sesión de anoche el representante Thayer de Massachusetts aludió al rumor de que el Trust azucarero sería el principal beneficiado por la reciprocidad, supuesto que tiene ya comprada la mayor parte de la zafra de Cuba y declaró que el honor del Congreso hacia necesario que se nombrase una comisión especial para investigar lo que hubiera de cierto en dicho rumor; el Presidente rechazó esta proposición é insistió en que la discusión debía concretarse exclusivamente al asunto mencionado en el orden del día, y puesto el punto á votación la Asamblea aprobó la declaración del Presidente.

DECLARACIONES: Mr. Long, de Kansas, llamó la atención de la Asamblea sobre el artículo de la Ley Arancelaria de Dingley, por el cual se autoriza al Presidente á concertar tratados de reciprocidad, siendo el azúcar uno de los artículos cuyos derechos podrían reducirse; pero el Senado modificó dicho artículo y dejó vigente la parte relativa al azúcar á la cual se refirió el Presidente Mc Kinley al asegurar que los cubanos harían cuanto pudieran á fin de conseguir concesiones económicas en cambio de la aceptación de la Ley Platt y terminó asegurando que los productores de azúcar recibían el beneficio de la reducción.

Mr. Taylor, de Ohio, declaró que el auxiliar á Cuba equivalía á sacrificar los principios de protección que constituyen la base de la política del partido republicano.

Mr. Alden Smith, de Michigan, protestó enérgicamente contra la ingerencia del Ejecutivo en los asuntos legislativos y declaró que el Presidente se extralimitaba en sus prerrogativas al intentar ejercer concecion sobre los legisladores.

Mr. Little Field, uno de los más enérgicos opositores á las concesiones arancelarias, propuso que se suspendiera la sesión sine-die, supuesto que quedaba ampliamente provado que el Gobierno es...

taba dispuesto á hacer una reducción de un 20 por 100 hasta el 31 de Diciembre de 1903. Londres, Marzo 12. EL LUGAR DE LA BATALLA: Corrigiendo sus primeros informes el Secretario de la Guerra, anuncia ahora que el lugar donde se dió la batalla en que fué derrotado y hecho prisionero el general Methuen, fué en la región Sudoeste del Transvaal, y no en el Estado de Orange como se dijo.

Movimiento Marítimo: EL WAITNEY: Ayer tarde fundó en puerto, procedente de Nueva Orleans, el vapor americano "Waitney," con carga general y 31 pasajeros.

LA PLATA: La goleta inglesa de este nombre entró en puerto ayer tarde, procedente de Tampa, con madera.

EL MEXICO: Con carga y 183 pasajeros fundó en bahía esta mañana el vapor americano "Mexico," procedente de Nueva York.

EL OLIVETTE: Esta mañana entró en puerto, procedente de Tampa y Cayo Hueso, el vapor correo americano "Olivette," con carga, correspondencia y pasajeros.

MERCADO MONETARIO: CASAS DE CAMBIO: Plata española... de 77 1/2 á 77 3/4 V. Calderilla... de 75 á 75 1/2 V. Billetes B. Español... de 51 á 51 V. Oro americano contra... de 84 á 84 P. Oro español contra... de 38 1/2 á 39 P. Centenes... á 6.78 plata. En cantidades... á 6.89 plata. Luises... á 5.40 plata. En cantidades... á 5.42 plata. El peso americano en... de 1-33 1/2 á 1-33 V. Plata española... Habana, Marzo 12 de 1902.

EN LOS HOTELES: HOTEL "INGLATERRA": Día 10. Entradas.—Después de las once de la mañana: No hubo. Día 11. Entradas.—Hasta las once de la mañana: Señores don M. E. Ingalls y señora, G. H. Ingalls, A. G. Ingalls y señora, G. H. S. Heitman, señorita R. L. Ward, E. Frank y señora, O. Barrington Fox, J. N. Tangborn, W. G. Bennett, Arnold Hague y señora, W. H. Rosford y señora, P. E. Cusick, D. A. Campbell, señora J. H. Unker, señora C. B. Mosher, señorita E. Wood, señorita S. Wood, señora J. R. Meisinger, señorita S. Argenulger, señora M. Larego, señorita Lange, Julia Lange, señor O. H. Laidenberg, John L. Miller, señorita E. J. Miller, de los Estados Unidos.

Día 10. Salidas.—No hubo. HOTEL "TELEBAFO": Día 10. Entradas.—Después de las 11 de la mañana: Señores don R. Firbes, de Matanzas; B. Strath, del Canadá.

Día 11. Entradas.—Hasta las once de la mañana: Señores don N. C. Shanley y señora, Rosa Lidwith, señorita M. Lidwith, de Nueva York; L. C. Mandall, señorita M. E. L. C. Niall y Camilo Mondouille, S. L. Umore, R. Mannoud, señora G. hijo; N. A. Washbron y señora, de los Estados Unidos.

Día 10. Salidas.—No hubo. HOTEL "PASAJE": Día 10. Entradas.—Después de las once de la mañana: Señores don Arthur Nisely, A. P. Coutier, de los Estados Unidos; J. Furnay, de Cienfuegos; J. Feijoo, Pedro Pons, Martín Juncos, de Matanzas.

Día 11. Entradas.—Hasta las once de la mañana: Señores don Robert Letandy, de París; F. N. Ruesch y señora, E. J. Goodwin y señora, L. Holzmeister, S. F. Eager, F. Shibley Boyd, G. B. Wightman, H. M. Cannon y señora, Franklin Farril, Ch. Smith y señora, D. Reid y señora, S. F. Dana, George Mc Lean y señora; Harman Gerkes y señora, señorita A. J. Buckman, Helena Buckman, J. W. Copelin y señora, F. J. Robinson H. C. Avery, A. Goussen, señorita Roscoe, H. A. Biale y señora señorita Kinmer, J. E. Uright, de los Estados Unidos.

Día 11. Salidas.—Señores don José Feijoo de Sotomayor, H. Bradbur, R. N. Mowry, A. G. Saeger y señora, A. B. Proal, C. H. Mead, F. R. Usher y señora, G. H. Pope é hijo, W. H. Matchner y señora, C. G. Thompson y familia, S. Torres, G. D. Lombard, J. H. Carroll y familia, David Terry, E. A. Canfield, J. Mosser y familia, H. C. Warner y señora, E. C. Tarkney y señora, William H. Dincolin Know ton y familia, William N. Caldwell y señora, H. C. Tenn y señora, E. Beaver é hijo, E. Everman, David Schmitt, J. Gummal y señora, F. L. Washburn, Frank Fucks, H. Daybury y señora.

Día 11. Entradas.—Señ. E. D. Barker, de Brooklyn; Manuel Vega, de la Habana; J. B. Ensign y Sra., de Boston; Rafael Vallejo, de Mexico.

Día 11. Salidas.—Señ. W. H. Weed y Sra.; H. Brooks y Sra.

REGISTRO CIVIL: Marzo 7 NACIMIENTOS: DISTRITO NORTE: 1 varón blanco legítimo. 1 hembra mestiza natural. DISTRITO SUR: 1 varón blanco legítimo. 1 hembra blanca legítima. DEFUNCIONES: DISTRITO NORTE: Juan Díaz Navarro, 23 años, Cienfuegos, mestizo, Presidio. Tuberculosis pulmonar. Carmen Fernández, 28 años, Habana, blanca, San Isidro 9. Anemia Clorosis.

DISTRITO SUR: Adelfa Trínche y Damas, 9 meses, Habana, mestiza, Factoría 29. Atrepsia. Florencio Valdés, 62 años, Quividán, negro, Agulla 283. Arterio esclerosis. Teodila Felo y Hernández, 50 años, San Antonio de los Baños, negra, Florida 32. Mielitis.

RESUMEN: Nacimientos... 13. Matrimonios... 0. Defunciones... 7.

Marzo 9. NACIMIENTOS: Distrito Norte: 2 varones blancos legítimos. Distrito Este: 1 hembra blanca legítima. 1 varón blanco legítimo. 1 hembra negra natural. Distrito Oeste: 3 hembras blancas legítimas. 2 hembras blancas naturales. 1 varón blanco natural. 1 hembra mestiza natural. MATRIMONIOS: Distrito Norte: Gonzalo de Castroverde, con María Rivas y Martínez, blancos. DEFUNCIONES: Distrito Norte: Enrique Blanco González, 6 años, blanco, Habana, San Ignacio 12. Afección cardíaca. Eufemia Rodríguez, 20 años, blanca, Habana, Perseverancia 57. Tuberculosis pulmonar. José Armenteros, 2 meses, blanco, Habana, San Lázaro 197. Bronquitis capilar. Distrito Sur: Candelaria Mesa, 21 años, blanca, Santiago de Cuba, Suárez 6. Albuminuria. Catalina Varona, 43 años, negra, Puerto Principe, Estrella 74. Fibroma uterino. María Mendiola y Valdés, 27 años, negra, Habana, Corrales 223. Neumonia. Distrito Este: Pedro Paneto Valdés, 4 meses, mestizo, Habana, Conde 5. Atrepsia. Amicío Valdés, 21 años, mestizo, Habana, Habana 206. Tuberculosis pulmonar. José Antonio Garriga, 7 años, blanco, Habana, Desamparados 92. Sinfoma. Distrito Oeste: Francisco del Pino Pedrosa, 3 meses, blanco, Habana, Salud 195. Meningitis. Luisa Cans Oazonot, 29 años, blanca, Habana, Soledad 11. Tuberculosis pulmonar. Luisa Corripio Menéndez, 29 años, blanca, Habana, Principe Alfonso 382. Fiebre tifoidea. Manuel García, 90 años, negro, Santiago de Cuba, Asilo Hermitanos. Arterio esclerosis. Manuel Romero, 19 años, blanco, Coruña, Quinta La Benéfica. Pleuresía. Antonio Carballal Pardiñas, 23 años, blanco, Lugo, Quinta La Benéfica. Tuberculosis pulmonar. Julio Freire y Doba, 2 años, blanco, Cabanías, San Francisco entre Jesús del Monte y Alejandro Ramírez. Quemaduras. María Herrera, 19 años, negra, Matanzas, Monte 360. Tuberculosis pulmonar.

RESUMEN: Nacimientos... 12. Matrimonios... 1. Defunciones... 17.

María Teresa Díaz, 2 años, Habana, mestiza, Agulla 278. Meningitis. Mercedes Nuñez, 40 años, Habana, negra, Sítica 104. Bronco pneumonia. DISTRITO OESTE: Mateo Aponte y Tapia, 60 años, Guatao, blanco, Monte 244. Arterio esclerosis. Ascensión Martínez y Pagés, 9 meses, Habana, blanca, San Francisco 19. Meningitis.

RESUMEN: Nacimientos... 4. Matrimonios... 0. Defunciones... 9.

Marzo 8. NACIMIENTOS: DISTRITO NORTE: 1 varón blanco legítimo. 1 hembra mestiza natural. DISTRITO SUR: 1 varón blanco legítimo. 3 varones mestizos legítimos. 1 hembra mestiza legítima. DISTRITO ESTE: 2 hembras blancas legítimas. 1 varón blanco legítimo. 1 hembra blanca natural. 2 hembras mestizas naturales. DEFUNCIONES: DISTRITO NORTE: Mercedes Reyes, 54 años, negra, Santiago de las Vegas, Virtudes 159. Der: ame cerebral. María Romay 6 Infante, 35 años, blanca, Habana, San Lázaro 83. Tuberculosis pulmonar.

DISTRITO SUR: Avelina López, 60 años, mestiza, Habana, Escobar y Sítos. Lesión orgánica del corazón. Antonio Iturbe, 47 años, negro, San José de las Lajas, Florida 31. Tuberculosis pulmonar.

DISTRITO ESTE: E. una Cruz y Cruz, 31 años, negra, Habana, Bernaza 70. Tuberculosis pulmonar. Francisco Dopico Rodera, 13 años, blanco, Coruña, Ville, 67. Mal de bright. Eduardo Pérez de Alderete, 62 años, blanco, Habana, Obrapia 57. Hemorragia cerebral.

RESUMEN: Nacimientos... 13. Matrimonios... 0. Defunciones... 7.

Marzo 9. NACIMIENTOS: Distrito Norte: 2 varones blancos legítimos. Distrito Este: 1 hembra blanca legítima. 1 varón blanco legítimo. 1 hembra negra natural. Distrito Oeste: 3 hembras blancas legítimas. 2 hembras blancas naturales. 1 varón blanco natural. 1 hembra mestiza natural. MATRIMONIOS: Distrito Norte: Gonzalo de Castroverde, con María Rivas y Martínez, blancos. DEFUNCIONES: Distrito Norte: Enrique Blanco González, 6 años, blanco, Habana, San Ignacio 12. Afección cardíaca. Eufemia Rodríguez, 20 años, blanca, Habana, Perseverancia 57. Tuberculosis pulmonar. José Armenteros, 2 meses, blanco, Habana, San Lázaro 197. Bronquitis capilar. Distrito Sur: Candelaria Mesa, 21 años, blanca, Santiago de Cuba, Suárez 6. Albuminuria. Catalina Varona, 43 años, negra, Puerto Principe, Estrella 74. Fibroma uterino. María Mendiola y Valdés, 27 años, negra, Habana, Corrales 223. Neumonia. Distrito Este: Pedro Paneto Valdés, 4 meses, mestizo, Habana, Conde 5. Atrepsia. Amicío Valdés, 21 años, mestizo, Habana, Habana 206. Tuberculosis pulmonar. José Antonio Garriga, 7 años, blanco, Habana, Desamparados 92. Sinfoma. Distrito Oeste: Francisco del Pino Pedrosa, 3 meses, blanco, Habana, Salud 195. Meningitis. Luisa Cans Oazonot, 29 años, blanca, Habana, Soledad 11. Tuberculosis pulmonar. Luisa Corripio Menéndez, 29 años, blanca, Habana, Principe Alfonso 382. Fiebre tifoidea. Manuel García, 90 años, negro, Santiago de Cuba, Asilo Hermitanos. Arterio esclerosis. Manuel Romero, 19 años, blanco, Coruña, Quinta La Benéfica. Pleuresía. Antonio Carballal Pardiñas, 23 años, blanco, Lugo, Quinta La Benéfica. Tuberculosis pulmonar. Julio Freire y Doba, 2 años, blanco, Cabanías, San Francisco entre Jesús del Monte y Alejandro Ramírez. Quemaduras. María Herrera, 19 años, negra, Matanzas, Monte 360. Tuberculosis pulmonar.

RESUMEN: Nacimientos... 12. Matrimonios... 1. Defunciones... 17.

Grandioso hallazgo 30.000 pesos billetes en una cartera, no a diez de cobro y más argolla, el que diga, por ser una, como son los billetes, las cosas del dinero y el tamaño de un argolla es el trozo de billete que se encuentra en un cobro de 40 centavos en Mexico.

EL JEREZANO hay abonos desde 18 pesos plata. Prado 102. Teléfono 556. 1728. 18-a y 19-a.

LIBROS PERDIDOS: Se gratifica á la persona que entregue en la casa Campesino n. 16, un paquete conteniendo dos libros viejos sobre flora amarilla, que habo de ser del pensante de un coche de alquiler en el trayecto de Santa equina á Campesino hasta el punto de Santa equina á Estrella, el día del corriente mes. e 436. 11-12 81-13.

CENTRO DE PARIS. PARA CARNAVALES SOMBREROS, VESTIDOS, CORETES, FLORES, CINTAS, GALONES, CAFAS, BOAS.

GALIANO 74. TELEFONO 1940. Se necesita una oficial que entienda algo de cortar vestidos. e 254. 11-12 81-13.

AVISO - CALZADO FALSIFICADO: Hace algún tiempo se está vendiendo calzado con la marca Cortes de estilos y formas de imitación á los tan acreditados de Pedro Cortés & Ca. de Ciudadela. Solo deben considerarse legítimos y de primera los que tengan interior y exteriormente el siguiente letrero: CALZADO EXTRA.—CORTES & C. Lo que advertimos para que el público no sea sorprendido. Las únicas casas receptoras de este calzado especial son LA FORMA GRANDE, EL PASEO, EL BAZAR, San Rafael 23, Teléfono 1700.

AVISO - CALZADO FALSIFICADO: Hace algún tiempo se está vendiendo calzado con la marca Cortes de estilos y formas de imitación á los tan acreditados de Pedro Cortés & Ca. de Ciudadela. Solo deben considerarse legítimos y de primera los que tengan interior y exteriormente el siguiente letrero: CALZADO EXTRA.—CORTES & C. Lo que advertimos para que el público no sea sorprendido. Las únicas casas receptoras de este calzado especial son LA FORMA GRANDE, EL PASEO, EL BAZAR, San Rafael 23, Teléfono 1700.

AVISO - CALZADO FALSIFICADO: Hace algún tiempo se está vendiendo calzado con la marca Cortes de estilos y formas de imitación á los tan acreditados de Pedro Cortés & Ca. de Ciudadela. Solo deben considerarse legítimos y de primera los que tengan interior y exteriormente el siguiente letrero: CALZADO EXTRA.—CORTES & C. Lo que advertimos para que el público no sea sorprendido. Las únicas casas receptoras de este calzado especial son LA FORMA GRANDE, EL PASEO, EL BAZAR, San Rafael 23, Teléfono 1700.

AVISO - CALZADO FALSIFICADO: Hace algún tiempo se está vendiendo calzado con la marca Cortes de estilos y formas de imitación á los tan acreditados de Pedro Cortés & Ca. de Ciudadela. Solo deben considerarse legítimos y de primera los que tengan interior y exteriormente el siguiente letrero: CALZADO EXTRA.—CORTES & C. Lo que advertimos para que el público no sea sorprendido. Las únicas casas receptoras de este calzado especial son LA FORMA GRANDE, EL PASEO, EL BAZAR, San Rafael 23, Teléfono 1700.

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Marzo 12 Miércoles LEON X El Papa de este nombre nació en Florencia el 12 de Marzo de 1475. Su verdadero nombre fue Juan de Médici. Sucesor en el Pontificado a Julio II, siendo electo el 12 de Marzo de 1513. Su padre, Lorenzo de Médici, fue apellidado el Generoso o el Magnífico. Sólo contaba catorce años de edad cuando el Papa Inocencio VIII lo nombró cardenal. Su gracia en el hablar, su talento, la finura de su trato, lo conquistaron desde su juventud el aprecio general en Roma. Varios príncipes reinantes de Europa se coligaron contra su familia, y hubo de sufrir por ello amarguras y desgracias, teniendo que abandonar su patria, viajando de incógnita por Alemania, Francia y Flandes.

A la muerte de Julio II, ya de nuevo en Roma el cardenal Juan de Médici, promovió una sublevación, porque el pueblo quiso saquear la mano de hierro que lo había contenido. Iglesias y monasterios fueron saqueados, y en medio de ese desorden fué electo Papa. Los que lo elevaron al solio pontificio lo creían enfermo de gravedad, y a esa causa se debió en elección. Pronto se convencieron de su error. Bajo el pontificado de León X promovió el fraile agustino Martín Lutero el cisma de la Iglesia que había de traer el protestantismo, surgió la imprenta, y con ella se enriqueció la poesía, Colón descubrió el mundo de América y el Padre Las Casas, defensor de los indios, encontró en el romano príncipe un auxiliar poderoso de su humanitaria obra.

Protector de las letras y las artes, fué amigo de sus más ilustres cultivadores, entre ellos Rafael Sanzio y Miguel Ángel. León X convirtió en corte en una de las más brillantes de Europa. Adornó el Vaticano con pinturas de Rafael y estatuas de Miguel Ángel. Como aficionado a la música, favoreció sus estudios, sobre todo el canto. Se ha dicho que fué dado al juego y al derroche, y sin embargo, refieren varios escritores de su época que fué sobrio, ayunaba frecuentemente, y mientras comía gustaba oír las obras maestras de los escritores de la antigüedad.

Los grandes hechos políticos que llevó a cabo, la protección que dió a las artes y a las ciencias y el impulso dado también al progreso de los conocimientos humanos, al granjearle una reputación tan brillante como sólida, ha hecho que se conozca el siglo en que floreció con el dictado de Siglo de León X.

El nuestro Pontífice falleció el 1º de Diciembre de 1521.

REPORTER.

SECCION CIENTIFICA

por el Dr. Antonio de Gordon y de Acosta

NUEVOS PROCEDIMIENTOS PARA PONERSE A SALVO DE LAS LLAMAS EN LOS INCENDIOS.

Puesto que los incendios constituyen como símbolos el triste profesor Monlau, firma populares agudos, gravísimos, tanto por las víctimas pecuniarias que ocasionan, como por las nuevas procedimientos que acaban de proponerse por distinguidas personalidades, para salvarnos de las llamas, los que compraban la adjunta máxima del sabio Berthelot: "todo avance científico, es siempre ventajoso para los hombres."

La prestigiosa publicación europea "Revue de Chimie Industrielle," en uno de sus últimos números, propone para combatir los abramientos que principian, y hacerlo con buen éxito, el emplear el siguiente producto, ya demostrada su eficacia en la práctica, sin embargo de ser nuevo.

Se unen para ello, muy íntimamente, tres partes de bicarbonato cálcico y una de arcilla jabonosa, compuesto que se encierra y conserva en buen estado, por mucho tiempo, en frascos de cristal ó en vasijas de hojalata, de manera que se puedan proyectar sobre el fuego que se ha de extinguir, con la gran cantidad de anhídrido carbónico que se desmenuja, al descomponerse el bicarbonato de sosa.

También pueden agregarse a la sal que acabamos de mencionar, según la revista aludida: Fosfato amónico, tres

FOLLETIN 136 EL DILUVIO

NOVELA POLACA POR ENRIQUE SIENKIEWICZ

(Esta novela, publicada por la casa editorial "El Mundo," en "El Mundo Polaco," número 135.)

—¿Qué hacéis, en nombre del cielo! gritó Juan Casimiro. El mariscal, que iba basculando hacia rat por todo el castillo, oyó el grito y entró. —¿Por mi patrón San Jorge qué es lo que veis! exclamó al ver que el rey sostenía a Knita. —Este es Babinitch, mi más querido soldado, mi servidor más fiel, que ayer me salvó la vida—dijo el rey.—Ayudadme, señor mariscal, y lo pondremos en la cama.

XIII

De Lyubovka el rey se dirigió a Dukla Kroeno, Lantout y Leopoli, con el mariscal a su derecha y seguido de los dignatarios y senadores, de los escuadrones y de sus escoltas. Lo mismo que los reos se afianzaron al mar, así nueva gente y nuevas legiones se reunían al ejército.

partes en peso; Arcilla calcinada, once; Tierra de pipa, seis; Sal común, dos; y ocre, seis; se incorporan perfectamente bien todas las substancias en las cantidades formuladas, consiguiéndose una materia que llena cumplidamente su cometido en muchas circunstancias difíciles.

Como líquido mata fuegos, cuyos vapores tienen la propiedad de impedir la combustión, "El Mundo Científico" recomienda con eficacia una preparación fácil de confeccionar, la que consiste en poner en contacto diez kilogramos de sal común y cinco de sal amoníaco, disolviéndolos luego en treinta litros de agua filtrada, lo mejor posible.

Realizada la solución, se guarda con cuidado en botas de vidrio de paredes delgadas y bien tapadas, para que en el momento de su empleo dé resultados ciertos é inmediatos.

Al comenzar un incendio se lanzan sobre los objetos que arden, un par de botellas, con energía suficiente para que al caer y chocar se rompan, dejando escapar el contenido, consiguiéndose con tal proceder sofocar casi instantáneamente las llamas, por lo que en muchas industrias y en las moradas particulares, deben tenerse siempre varios pones de la materia, que recomienda la respetable publicación, que hemos mencionado, con el propósito de impedir que un abramiento que se inicia, continúe en aumento creciente en pocos minutos.

Para el mismo propósito de atacar un siniestro por las llamas cuando aparece la candela, acaba de construirse por la casa Merryweather & Sons de Londres, un aparato doméstico compuesto por una manguera de lona en gomada, dispuesta de cierto modo, para que satisfaga el fin á que se destina.

A espensas de una tuerca y una válvula de presión, por la que llega el agua de un depósito algo elevado, actúa el artefacto que nos interesa.

La manguera está de ordinario plegada, para lo que se la dobla por el medio, enrollándola después en espiral, sujetando las vueltas con una buena correa que sirve para colgar perfectamente aquella, de un gancho fijo en la pared.

Termina la tubería flexible, en un pitón metálico, ó embocadura de riesgo ordinario, la que se suspende á su vez horizontalmente por otros dos gancho, de modo que con facilidad se desensigne.

Con la idea que produce mejor efecto á la vista y sea más práctico todo el aparato, se monta en una lámina de mármol, ó lámina de madera colocada á cierta altura del suelo.

En casos de incendios para servir de artefacto examinado, no hay más que desatar la correa, tomar en la mano la embocadura metálica y abrir la válvula, hecho lo que precede, la fuerza del agua se bastante para desarrollar la manguera, pudiéndose dirigir el chorro de aquella al sitio del elemento pítágorico, acto continuo.

Así como los señores Merryweather and Sons de Londres, que con una fontanera adecuada de alta presión, no hay nada más á propósito que el instrumento descrito, para proteger cualquier edificio urbano en contra del fuego, con tal que las mangueras se encuentren bien dispuestas en los distintos pisos y en los diferentes departamentos de la morada.

Cumplenos agregar á lo expuesto, la orden de salvamento para ciertos terribles fuegos, la que muy recientemente ha ideado un conceptuado fabricante inglés, para librar á las personas amenazadas de quemarse por las llamas.

Es sencillísimo el artificio, consiste en un fuerte rombo de metal, en cada uno de cuyos vértices posea un orificio, por donde pasa un cable delgado de probada resistencia.

En uno de los agujeros del citado rombo, se ata un cáñamo de unos dos metros de longitud, anudado, formando dos lazos; por los tres restantes de aquel, se pasa un cordel tan largo como la altura de la habitación sobre la calle, que acabe así mismo en dos lazos, en cada uno de sus extremos.

Un potente gancho situado en la ventana ó balcón, y una pequeña como elegante ojita en el interior de la alcoba, donde ocupa reducido espacio, completan el conjunto del protector de vidas.

En caso de incendio, si son varios los individuos que han de escapar de aquel, el que lleva á cabo el salvamento, cuelga el aparato en el gancho de la ventana por uno de los lazos de la cuerda corta, y en uno de los extremos de la larga, se asegura sentado á uno de los prójimos que han de bajar á lugar seguro.

Mientras el primer sujeto va descendiendo, sostenido en parte por el noe de la cuerda con el rombo, otro se mete cómodamente dentro de los lazos del extremo opuesto del cabo largo, así en tanto uno llega á la calle, el segundo

Dios al ver aquel pueblo, del cual poco tiempo antes podía decirse que no tenía amor á la patria, ni conciencia, ni orden, ni ninguna de aquellas virtudes que constituyen el honor y el orgullo de las naciones y de los estados; aquel pueblo no solamente se había entregado, sino que estaba completamente cambiado.

—... y como nosotros todos, siendo nobles, como elegibles para cualquier cargo ó dignidad, ofrecemos con esta confederación la probabilidad de conquistar honores y los privilegios y beneficios que goza la nobleza á todos aquellos que defendan al Rey y á la patria!" así terminaba aquel importante documento.

Pero debían pasar muchos años antes de que esta igualdad de derechos tan deseada por el Rey, fuese un hecho.

—Yo ya veo al enemigo marcharse avergonzado de esta tierra—dijo el Rey cuando hubo acabado de leer.

—¿Quiera Dios que eso se realice pronto!—contestaron los dos enviados.

—Señores,—añadió Juan Casimiro,—vosotros vendreis conmigo á Leopoli donde confirmaremos esta confederación, y nosotros concluiremos otra con la cual no podré ni el poder del infierno.

está en actitud de hacerlo, repitiéndose las mencionadas operaciones cuando se repite el caso.

Cuando sólo falta que se salve la última persona, ésta es el caso del cabo de la cuerda que queda arriba y se deja escurrir, con lo que llega sano, sin contratiempos á la vía pública.

Merecen señalado aprecio los autores de los inventos descritos, pues han servido con sus nuevas invenciones á la humanidad, don el más preciado, dijo Goethe, que Dios ha podido conceder á los mortales.

DR. GORDON.

PANEGIRICO

En honor del Doctor Angélico Santo Tomás de Aquino pronunciado en la Iglesia de Padres Dominicos de esta ciudad el 7 de Marzo de 1902, por el Dr. en Filosofía y Letras Estasio Urta.

Fructus gratias Deo... et eruditus omni sapientia.

(Actos de los Apóstoles c. VII v.v. 20 y 23)

Exordio.—Empeño necio y pueril, á no haber sido verdaderamente diabólico por su finalidad y la pertinencia con que se ha desarrollado en todo el pasado siglo, fué el de los enemigos de Oriato y de su Iglesia en querer poner en el mundo una división entre la ciencia y la fe, fantaseando un antagonismo que no existe entre las verdades del orden natural y del revelado; como si la verdad que nace de una misma fuente y reconocen forzosamente un mismo autor, pudiera ser contraria á sí misma. De aquí la acusación lanzada cien veces contra la Iglesia Católica, estigmatizándola torpemente de enemiga de la civilización y de las luces, cuando sólo á la influencia de la Iglesia Católica, y con particularidad de los Papas de este mundo moderno su cultura y su civilización. Sin ese beneficio y poderoso impulso el mundo moderno arrollado repentinamente en el siglo V, por las irresistibles olas de tantos y tan feroces pueblos, gemiría aún en la barbarie; y toda la civilización antigua atesorada con tan ingenua labor por los griegos y romanos hubiera lastimosamente desaparecido para siempre y su remedio, como desaparecen de la atmósfera las nebulosidades orgadas de la lluvia benéfica al rudo choque del aquilon impetuoso. Eclesiásticos fueron así todos los que cultivaron las letras y las ciencias en los tiempos medievales; como siglos tan injustamente calumniados por los modernos esnobes; esos siglos, en los cuales el genio del cristianismo, vigorizado por la fe católica, hizo los tres grandes descubrimientos que han cambiado la faz del mundo: de la pólvora para dominar la tierra; de la brújula para dominar los mares; de la imprenta para dominar y desarrollar el pensamiento humano.

Católicos oyentes: Cuando en el silencio y retiro de mi estudio evoco los grandes recuerdos de la civilización pagana dos hombres aparecen á mi vista orlados con el nimbo glorioso é inmortal de la ciencia y de la filosofía: dos genios, que derramando sobre la tierra torrentes vivificados de luz, aunque siempre oscurecida por la debilidad ingénita de la humana razón abandonada á sus propias fuerzas, hicieron á su patria más grande que no la hizo la espada de sus conquistadores, más grande que no la hicieron los cantos de sus poetas.

Platón el divino, como ejemplo de una razón elevadísima, asociado en todas sus graves y múltiples manifestaciones á una fantasía no menos elevada y eminentemente poética. Platón, astro en el cielo de la filosofía, de tal magnitud, que fundadamente se le tiene por uno de los más grandes y profundos pensadores.

Mas de la mano de este griego divino viene también á mi memoria el incomparable filósofo de Estagira. Aristóteles ignora medianamente versado en la historia de la literatura clásica no saludará con respeto á este hombre de quien Cicerón decía que era el mayor sabio que había existido en la investigación y en el análisis; y quién S. Gerónimo apellidaba monstruo de la naturaleza, en el cual parece que Dios infundó cuanto por virtud de la sola naturaleza.

Porque ni vosotros, cristianos oyentes, me habreis de negar vuestra indulgencia, ni el cariño que profeso á los esclarecidos hijos de Guzmán, me permite permanecer en silencio.

Y ¿qué! ¡Oh glorioso y magnífico doctor Angélico, no te será muy acopto el que yo, aunque rudo, tosoo y desatinado en mi estilo, á nadie oído en amor y veneración hacia tí, y hacia los que se honran con tu mismo hábito que en su albo color, con el ampo de la nieve, ya pregonando la inocencia y sencillez de sus almas!

Pues, ¡oh gracia de mi Dios, tan vigorosamente defendida por Agustín y Tomás, ellos me enseñan que tu era necesaria para toda buena obra, y yo te invoco humilde y necesitado; acudiendo á la Reina de la misma gracia, Madre y deliciosa de Tomás desde sus más tiernos años.

Y para empeñarte en mi favor, oh Virgen Santa, recuérdote cuando el recién nacido guardó primero, y lloró, y después arrebató y se tragó la cédula en que estaba escrita esta salutación del Ángel—Ave María.

(Continuará)

LA MARQUESITA San Rafael 19 AGUINA NUEVA REMESA LA MARQUESITA acaba de recibir un gran surtido de mantelitas de seda, negras y blancas, con encaje y sifón, última expresión de la moda. También se ha recibido un gran surtido de otras telas, todas de gran novedad y que detallamos á precios sumamente baratos.

leza puede conocer el género humano! que Luis Vives anteponía al mismo inmortal cantor de Troya! ¡á quien Melchor Cano acclamaba por varón doctísimo, y señalaba en todos los humanos conocimientos! Pues bien: Platón y Aristóteles, los dos mayores sabios del paganismo, glorias del catolicismo; aquél al aspirar la edad antigua, y en los albores de la edad media, éste desde la segunda mitad de la magnífica centuria decimotercera. Porque Platón y Aristóteles purificados de sus errores, cristianizados y elevados á incommensurable altura por las luces de la fe, resparecieron en el estudio de las escuelas y volvieron á admirar al mundo en Agustín y en Tomás.

El obispo de Hipona con la "Ciudad de Dios, obra maravillosa por la profundidad de miras, por la inmensidad y alteza de la ciencia; en la que se encuentran refutados todos sus errores, desenventadas todas las verdades, esclarecidos todos los misterios bien en el orden teológico, en el filosófico y en el natural. Y el doctor Angélico con la Suma, el libro más estapando, usará de las palabras del alemán Janneman, el más profundo, el más admirable que ha salido de las manos de un hombre mortal, y á quien la Santa Escritura reconoce por autor al mismo Dios. He aquí dos nombres que sintetizado en sí mismos las obras más maravillosas del humano saber, serán siempre la gloria más legítima de la Iglesia Católica.

Agustín, el Avadámico oratorio, el doctor positivo; Tomás, el ostiense, el doctor escolástico, son el más sólido y luminoso contra los estuñados de nuestra sagrada Religión.

Ah! no pueden separarse jamás estos dos genios maravillosos, estos dos entendimientos sabihiles, estos dos hombres, los más grandes que registra la historia, y tan semejantes entre sí, no sólo por la elevación de la mente, y por la analogía de la doctrina, sino también por la sumisión á la fe católica y al celo en defender la verdadera religión.

Ahora bien: ¿cómo osaré yo fijar mis débiles pupilas en este sol resplandeciente de Aquino, sin que me dignen los rayos vivísimos de su luz esplendorosa? Designado para hacer el panegirico de Tomás, no debería flotar entre la oratoria y el silencio mucho mejor que el poeta latino: "Eloguar an alicui?" Si Bossuet pedía luces al cielo para hablar dignamente de la gloria de San Pablo; ¿qué deberé yo al tener que tratar de la virtud y ciencia de Santo Tomás? Yo, que tan abaladas llevo las alas de mi ingenio cuando alzo alabando en vuelo la oratoria del águila de Meaux!

Por profundos que fueran mis conocimientos, y son harto menudados, apenas acertaría á balbucir algunas toscas expresiones en elogio de quien nunca será eficientemente alabado: "Eloguar an alicui?" Yo creo que en trance tan apurado mi misión debiera reducirse á abrir con mano reverente y trémula las páginas de oro escritas por Tomás, repitiendo aquellas palabras que escuchó San Agustín: Tolle, lege, Pero no; hablaré.

Porque ni vosotros, cristianos oyentes, me habreis de negar vuestra indulgencia, ni el cariño que profeso á los esclarecidos hijos de Guzmán, me permite permanecer en silencio.

Y ¿qué! ¡Oh glorioso y magnífico doctor Angélico, no te será muy acopto el que yo, aunque rudo, tosoo y desatinado en mi estilo, á nadie oído en amor y veneración hacia tí, y hacia los que se honran con tu mismo hábito que en su albo color, con el ampo de la nieve, ya pregonando la inocencia y sencillez de sus almas!

Pues, ¡oh gracia de mi Dios, tan vigorosamente defendida por Agustín y Tomás, ellos me enseñan que tu era necesaria para toda buena obra, y yo te invoco humilde y necesitado; acudiendo á la Reina de la misma gracia, Madre y deliciosa de Tomás desde sus más tiernos años.

Y para empeñarte en mi favor, oh Virgen Santa, recuérdote cuando el recién nacido guardó primero, y lloró, y después arrebató y se tragó la cédula en que estaba escrita esta salutación del Ángel—Ave María.

Por Clara Fernández

La comisión organizadora de la función á favor de la familia de la infuortunada artista Clara Fernández se efectuó en el Teatro de Tacón la noche del 3 del actual, nos remite para su publicación lo siguiente:

Table with columns: Producto de la función, Plata, GASTOS, and Resta líquida. Total Plata: \$ 825.50. Resta líquida: \$ 636.95.

Cuya cantidad le ha sido entregada al Sr. Antonio Fernández padre de la pobre Clara.

Con gusto consignamos á continuación los nombres de las personas que han pagado de más por sus localidades y los de las que las han devuelto y han abonado su importe.

Sra. Carol, Sres. José García Kohler, Julio y José Montemar, T. V. Coronado, Raimundo Cabrera, Sagrado Alvarez y Julio Hidalgo.

Hacemos público nuestro profundo agradecimiento y damos gracias á todas las personas que de cualquier forma han contribuído á la realización de nuestra caritativa obra, entre las que se encuentran las Empresas de Albión y Alhambra representando libre de todo gasto las zarzuelas "Dolores" y "Tin tan"; á los artistas, coros y orquesta y al renombrado maestro Moisés Julián; á los hermanos Robredo y M. Maari, autores del "Tin tan"; y al propietario del libro Sr. Antonio Fernández; á los Sres. Profesores del Oratorio Español que voluntariamente se brindaron á formar parte de la Orquesta de la Opera, y á todos los señores profesores que figuran en la misma, á su reputado maestro Sr. Vovi, y al Sr. Anselmo López, que ofreció el Septimifio y por cuya intervención se consiguió la mencionada orquesta; á la notabilísima cantante de la Opera señorita Esperanza Olasenti, gloria de Cuba; á la Empresa del Teatro Sres. Arzall y Du-Bouchet, que accedieron gustosos á que sus artistas tomaran

parte en la fiesta contribuyendo además con la contribución del espectáculo; al Sr. Manuel Amago representante de las Galerías Literarias y Musicales, cediendo la propiedad de "Dolores" y de todos los números musicales que se ejecutaron; al genial artista Sr. Luis Roncoroni, que fué el primero que ofreció el Teatro Martí y su Compañía, libre de todo gasto; y al Administrador del Teatro de Tacón Sr. Ramón Gutiérrez, que no obró más que los gastos indispensables.

LA COMISION.

REYES Y PRINCPES

CALAVERADAS

Dicen que el príncipe imperial de Alemania, en temprana edad y á los pocos meses de salir de manos de maestros y preceptores á contraído deudas por valor de 50,000 francos.

Los mismos acreedores dieron la noticia al Kaiser, que en las recientes navidades mandó un timbrado paquete á su hijo, quien al abrirlo lleno de esperanzas, encontró un retrato del emperador acompañado de esta corta pero expresiva esquila:

"Teniendo este retrato ante los ojos te acordarás tal vez que el Kromprinz de Alemania debe seguir siempre el camino del honor que su padre le enseñó.

ARCHIDUQUESAS CRIADAS DE LOS POBRES

Escribo un corresponsal de Viena "Los locales del "Gesellenverein" católico han sido estos días teatro de una escena edificante.

Las damas de Viena, y entre ellas las archiduquesas María-Teresa, María-Josefa, María-Anunciación é Isabel, bajo la presidencia de la condesa Estefanía Wenckheim y de la princesa Fanny Liechtenstein, todas individuos de la sociedad "Mater admirabilis", han reunido en fraterno banquete á más de mil familias pobres, pertenecientes á la misma sociedad.

Después de abundante distribución de regalos y agnaldos de todas clases, las archiduquesas y la crema femenina de la aristocracia austriaca se quitaron los sombreros, se pusieron delante blancos y empezaron á servir á los desheredados de la fortuna los platos y las bebidas, como sencillas y modestas criadas. Las grandes damas realizaron todos los servicios, levantaron la mesa, volvieron los platos sucios á la cocina, en una palabra hicieron por completo el papel de "criadas de la caridad", sin que los pobres hayan podido sospechar siquiera la alta alcurnia de las que les servían la comida.

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA.

ZAFRA DE 1901-1902.

ESTADO de la exportación y existencias de azúcares hoy día 23 de Febrero de 1902, comparado con igual fecha de 1901:

Table with columns: EXPORTACION, EXISTENCIAS, Consumo local, Existencia en 1º Enero, and Recibidas hasta 28 Febrero. Rows include Havana, Matanzas, Cardenas, Cienfuegos, Sagua, Caibarién, Guantánamo, Cuba, Manzanillo, Nuevitas, Gibara y Pto. Padre, Zaza, Trinidad, and Totales.

NOTA.—Sacos de 320 libras.—Toneladas de 2,240 idem. Habana, 28 de Febrero de 1902. Joaquín Guzmán.—Federico Mejer.

—Le ha dirigido con un escuadrón contra los suecos, pero en este momento no sabemos donde está.

—Y los capitanes? —Esperando ansiosamente el mando de Nuestra Majestad.

—De todas partes se reciben buenas noticias—dijo Juan Casimiro.—Alabada sea Nuestra Señoral! Este es el día más dichoso de mi vida, pudiendo solamente compararse á aquel en que el último de los enemigos habrá abandonado esta República.

Apenas había pronunciado estas palabras cuando entró un anciano siervo diciéndole que Pan Kryshtoporski había llegado de Chenstohova y deseaba rendirle homenaje.

—¡Introducido en seguida!—exclamó el Rey.

Poco después penetró un noble alto y delgado, de mirada profunda y severa. Se inclinó delante del rey é inmediatamente se volvió hacia los dignatarios y dijo:

—¡Alabado sea Jesucristo! —Por todos los siglos de los siglos —respondió el rey.—¿Qué noticias hay del convento?

—Hace un frío terrible, Majestad. —Por amor de Dios! Habladme de los suecos y no me habléis del frío.

—¿Qué puedo decir de ellos, sino que están en Chenstohova? —Alabado sea Dios!—dijo el Rey. —Pero dónde está Charnyeteki?

—Si, Majestad, un testigo de los milagros de Nuestra Señora.

—Esta no será la última de sus gracias é espero que aún quedará concedernos otras—exclamó el Rey alzando los ojos al cielo.

—Yo he visto muchas cosas en mi vida—añadió el noble—pero mis gracias tan evidentes no los he visto. De ello habla el prior Kordetski en esta carta.

Juan Casimiro tomó con ansia la carta que le alargaba el emisario y empezó á leerla con ansia.

—El padre Kordetski me escribe—dijo cuando lo hubo leído—que vosotros habéis perdido un valeroso caballero llamado Babinitch, que hizo explotar el gran cañón del sitio de los suecos.

—El se ha sacrificado por todos—respondió Kryshtoporski—y nosotros no habíamos cesado de condolerlos de él.

—Si eso es verdad ya se ha acabado el luto. Pan Babinitch está vivo y es tan grandey tan inmenso el servicio que nos ha prestado, que no se como recompensarlo.

—¡Oh! Esta noticia producirá mucha alegría al prior—exclamó el noble.—Un padre no ama más á su hijo que Kordetski á Babinitch.

—Según yo en esta carta—añadió el Rey—los suecos después de haber sido derrotados intentaron un nuevo asalto.

